

INFORME DEL GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ALVIA,
NEGRETE, ARAUZ & CO. LEGAL AND BUSINESS CONSULTING DOXO S.A.

Señores

ACCIONISTAS

**ALVIA, NEGRETE, ARAUZ & CO. LEGAL AND BUSINESS CONSULTING
DOXO S.A.**

Ciudad.-

En fiel cumplimiento de lo estipulado en el artículo 20 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el informe que reseña el desempeño de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

1. Con relación a la gestión de la presente administración, los objetivos trazados se han cumplido, la compañía ha desarrollado su objeto social siguiendo y respetando los lineamientos y decisiones acordadas por el órgano supremo de administración, la Junta General de Accionistas.
2. En cuanto a la situación financiera, es buena, ya que la compañía no registra pérdidas en su balance sino por el contrario presenta utilidades o ganancias que superan las del año anterior y guardan identidad con las proyecciones propuestas.
3. En lo atinente a las utilidades, es alentador comunicarles que éstas ascienden a la suma de US\$ 31,243.97, suma que simboliza el crecimiento del negocio comercial toda vez que es un progreso económico y comercial en comparación con el ejercicio del año 2016.
4. Esta administración ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2017 tanto es que se revela el progreso económico en su utilidad anual. Para el efecto se han respetado las decisiones de los órganos sociales.
5. Es recomendación de esta administración continuar impulsando el asentamiento de la firma en el mercado local para luego expandirse a otras ciudades.
6. Dejo expresa constancia que no se han violentado derechos de propiedad industrial ni intelectual en este ejercicio.

Esperando haber cumplido a satisfacción la gestión encomendada, me suscribo.

Atentamente,

Alex Negrete Izurieta
Vicepresidente Ejecutivo